

INTRODUCCIÓN

La educación forma parte de nuestras vidas, a nivel particular, y de las sociedades y culturas, a escala colectiva; es decir, constituye el sistema sociocultural, de tal modo que se puede considerar un subsistema del mismo, igual que la economía, la política, la religión, la justicia, etc. Como tal, la educación se interrelaciona con el resto de los subsistemas socioculturales y sus correspondientes contenidos, mientras que también supone o constituye un mundo en y por sí misma, con sus características, elementos, relaciones, orígenes y desarrollo propios.

Por eso que, antes de nada, conviene explicitar qué se entiende por «educación» en el sentido amplio aquí referido de subsistema social; teniendo que se puede definir recurriendo a su concepto múltiple, en el sentido de que «[...] hay tantos tipos diferentes de educación como capas sociales», a la vez que a su base común, como ha dejado escrito el considerado padre de la sociología de la educación¹, Émile Durkheim (1858-1917), en su artículo «La educación, su naturaleza y su papel», publicado inicialmente en 1911 y después incluido en su obra *Educación y sociología*:

La educación es la acción que ejercen las generaciones adultas sobre las que no están maduras para la vida social. Tiene por objeto suscitar y desarrollar en el niño un cierto número de estados físicos intelectuales y morales, que exigen de él la sociedad política en su conjunto y el medio especial, al que está particularmente destinado (Durkheim, 1996, p. 53).

A lo que también cabría añadir, desde la perspectiva que se plantea aquí:

El presente ensayo tiene el propósito de evidenciar el concepto de Educación y Humanismo responden a un mismo ideal y estructura; a saber, cualquier proceso educativo, formal o informal, tiene la meta de construir en cada ser humano su humanidad a lo largo de las diferentes etapas de la vida, en cuanto que participa de una relación social. En esencia, nuestra cultura o humanismo es el resultado de las diversas formas de educación (Cordero Cordero, 2007, p. 58).

1 El artículo de Émile Durkheim «Pedagogía y sociología», publicado en la *Revue de Métaphysique et de Morale* (París, 1902) e incluido asimismo en *Educación y sociología*, está considerado como el «fundamento conceptual de la Sociología de la Educación» (Colom Caellas y Pino Rodríguez, 1996).

Por tanto, para abordar este campo de estudio, tenemos la perspectiva amplia o macro, en relación con el conjunto del sistema social, y la perspectiva local o micro, referente a las características propias o intrínsecas de la educación. Además, hay que tener en cuenta que la educación es algo preferentemente construido por nosotros, esto es, no óntico o con existencia por sí mismo, al menos en cuanto a la educación en el sentido formal, ya que otra cosa son las enseñanzas, los contenidos, los aprendizajes o las lecciones naturales. También que es algo diacrónico y sincrónico a la vez, es decir, fruto o resultado de todo un proceso y desarrollo a través del tiempo o la historia, así como relativo y correspondiente a un momento, lugar, ámbito o circunstancias determinadas.

La Sociología de la Educación tiene por objeto el análisis sociológico del proceso de socialización y sus agentes; de las relaciones del sistema educativo con los otros sistemas sociales; de las funciones sociales de la educación; del sistema escolar, sus agentes activos y relaciones sociales internas, con especial atención al alumnado, al profesorado y al currículum; así como de las contradicciones y procesos de reforma que se desarrollan en el sistema educativo (Guerrero Serón, 1996, p. 62).

Desde este planteamiento o perspectiva, la presente obra trata de abordar la educación en su conjunto, en relación con el sistema social, y también con su comportamiento o funcionamiento internos, tanto diacrónica como sincrónicamente, en lo que concierne a su parte natural y artificial, individual y colectiva, aunque más bien trata la educación desde la perspectiva macrosociológica.

Resumiendo, en este nivel [macrosociológico] se estudiarían 4 grandes temas: el origen social de los sistemas educativos, las funciones de la educación, así como las relaciones entre el sistema educativo y la estructura social, de un lado, y la estructura económica de otro (Guerrero Serón, 1996, p. 68).

Para ello, el enfoque pretende ser transversal, es decir, que cada cuestión, tema, o contenido abordados se refiera a la educación en su totalidad y no a hechos o aspectos aislados o en particular, estudiándola desde sus orígenes a la actualidad, no por épocas, corrientes o autores, sino por el devenir, los hechos, comportamientos y resultados del fenómeno educativo como tal, por sí mismo e integrado o formando parte de un entramado sociológico mayor. Por tanto, al hablar aquí de educación, se incluye todo lo referente a la

misma: sus partes, sus formas, sus funciones, sus contenidos, agentes o actores, su contribución social o personal, el aprendizaje, la enseñanza, la pedagogía, la didáctica, el currículo, etc. Más en concreto, para abordar y tratar su estudio como parte del sistema social y en sí misma, en primer lugar, los contenidos, componentes o factores fundamentales de la educación que se abordan aquí pretenden responder al concepto de dimensión, en el mismo sentido que indica el antropólogo Álvarez Munárriz:

En este enfoque integral se habla de diferentes dimensiones que no partes u órganos. El término «dimensión» es especialmente interesante en este contexto: permite poder distinguir (a través del esfuerzo de abstracción) determinadas cualidades o características de un Todo, pero no separarlas ni cosificarlas, pues un análisis atento revelará que las dimensiones se cruzan en todos los puntos y en todo momento, sin comienzo ni fin. El término dimensión no rechaza la visión estratificada del sistema pero prima los efectos de la cooperación armónica de cada uno de los subsistemas de los que se compone. Todos actúan de manera conjunta y no existe uno de ellos que controle o dirija el sistema pues constituye una totalidad organizada (Álvarez Munárriz, 2015).

Al mismo tiempo, planteo una metodología polivalente, tanto para la docencia (enseñanza y aprendizaje) como para la investigación de la educación como tal subsistema; una metodología basada en que estas dimensiones que conforman la educación se pueden dirimir en dicotomías, con sus correspondientes estadios intermedios. Así, tendremos:

- El **concepto y la concepción de la educación** a través de sus dos versiones etimológicas fundamentales: el verbo *educare* (nutrir, criar, educar), el cual deriva a su vez de *educere* (guiar, exportar, extraer). Dos posibles significados distintos, casi opuestos, y que, además, sirven para delimitar las principales concepciones existentes sobre la educación habidas hasta ahora. El significado etimológico de *educare*, ligado a la escuela tradicional (como la representada por la corriente escolástica), plantea el aprendizaje a través de la repetición y la memorización. Conforman así una actitud pasiva y dependiente del aprendizaje, con poco margen para pensar y elaborar conocimientos propios y donde el enseñante (docente o no) asume el poder y la autoridad como transmisor esencial de contenidos. Mientras que, bajo la concepción de la educación a partir de su etimología *educere*, el trabajo autónomo cobra importancia, con base en la valía de la persona. Consiste así en un proceso multidireccional de asimilación y comprensión de conocimientos, que no se basa en conducir hacia las metas marcadas por el

educador, sino en servir de guía para extraer el potencial que tenemos; por lo que, bajo esta concepción, el papel del educador es el de un apoyo para la construcción del aprendizaje propio del individuo, proporcionando lo necesario para ello.

- Además de los contenidos educativos producidos socioculturalmente, también está la procedencia natural de los mismos, es decir, lo que la naturaleza nos muestra y «enseña». Por tanto, estas son principalmente las **fuentes de la educación**, de donde se producen las referencias y lo que conforma lo que llamamos y entendemos por «educación». Lo cual se adapta al modelo dicotómico y a la técnica del diferencial semántico aquí postulada, pero no solo por eso, sino por propia lógica, deducción y lectura de la realidad educativa: de una parte, la naturaleza como proveedora educativa, tal y como han tratado de señalar y reivindicar precisamente el llamado naturalismo pedagógico y autores que van desde Jean-Jacques Rousseau a Maria Montessori; mientras que también, por su parte, tenemos las referencias y los modelos culturales, es decir, provenientes de la sociedad, como así indica todo lo relacionado con el fenómeno y el proceso de la socialización, objeto de estudio de la sociología, con Émile Durkheim como figura emblemática.
- Asimismo, la educación también se puede observar y analizar con esta metodología dicotómica con base en sus dos **funciones más reconocidas, principales y globales**. Por un lado, la función conservadora de la educación, pues procura preservar la situación y transmite las normas de conducta y los valores sociales vigentes; por ejemplo, tal y como ha señalado insistentemente la corriente (neo)marxista, con la escuela francesa a la cabeza (Pierre Bourdieu, Louis Althusser, Christian Baudelot, Roger Establet). Mientras que, por otro lado, la educación también puede tener una incidencia vital en el cambio de las conductas de las personas y/o de las sociedades que procuran el desarrollo, modernizar sus estructuras, normas y valores, como han puesto de manifiesto destacados autores, desde John Dewey o Paulo Freire.
- En cuanto a los **tipos o formas de educación**, no formal, formal e informal, son términos y conceptos que se refieren directamente a la institucionalización y la regulación o no de la educación, y cobran vigencia científica tras congresos e informes de organismos internacionales, como la Organización de las Naciones

Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), y publicaciones de sus miembros, como las de Philip H. Coombs (1971) junto con Manzoor Ahmed y otros.

- Mientras que otro de los componentes fundamentales de la educación como sistema en sí misma, y a la vez partes integrantes del sistema social o sociedad, son los **actores protagonistas** de la misma, como la familia, la escuela (profesores y alumnos) y el entorno social (grupos de pares, relaciones sociales, medios de comunicación, redes sociales, etc.). Estos roles han experimentado una serie de cambios que han repercutido considerablemente en las funciones de los actores educativos, como pone de manifiesto el análisis de la psicóloga Judith Rich Harris (1999) sobre cuándo se han redefinido tales funciones y competencias. Mientras que, también, se puede por ejemplo tener la lectura que hacen al respecto Bertel Behaine y Madrid Cuello (2016) sobre la necesidad de generar espacios, tiempos y acciones conjuntas para que, con la colaboración de estos agentes, se pueda dar la respuesta adecuada a las peculiaridades propias y actuales de la educación.

Por tanto, estos pilares o bases sobre los que se asienta y sustenta el fenómeno de la educación como subsistema del sistema social general, se pueden abordar, tanto para su docencia como para su estudio e investigación, a través de una metodología basada en la técnica del diferencial semántico, tal y como se puede comprobar a continuación. Para ello, la presente obra se estructura en dos partes fundamentales, ambas basadas en el mismo planteamiento metodológico: por un lado, tenemos la parte correspondiente a la didáctica de la sociología de la educación utilizando esta metodología y, por otro, la de su posible investigación también con base en la misma propuesta o el mismo planteamiento metodológico, de ahí su polivalencia.

La Sociología de la Educación parte del carácter social de los procesos de aprendizaje, substrayéndolos del terreno meramente individual y estableciendo las dimensiones sociales del conocimiento y sus métodos de transmisión (Guerrero Serón, 1996, p. 74).